

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**16942** ACUERDO de 25 de septiembre de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 2007/2008, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Castilla y León, Extremadura, las Illes Balears, Comunidad de Madrid y Comunitat Valenciana.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2007/2008, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 143.5 y 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Magistrados suplentes y Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Castilla y León, Extremadura, las Illes Balears, Comunidad de Madrid y Comunitat Valenciana:

Doña María del Carmen Berral Salmerón, Jueza sustituta de los Juzgados de Ceuta (Cádiz).

Don Francisco Javier Cabrera Molina, Juez sustituto de los Juzgados de Cádiz, Algeciras, Arcos de la Frontera, Barbate, Chiclana de la Frontera, El Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, La Línea de la Concepción, Puerto Real, Rota, San Fernando, San Roque, Sanlúcar de Barrameda y Ubrique (Cádiz).

Doña María Eulalia Chanfreut Rodríguez, Magistrada suplente de la Audiencia Provincial de Huelva.

Don Rafael Molina Yeste, Magistrado suplente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Málaga.

Doña María de los Dolores García Fuentes, Magistrada suplente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla.

Doña Apol·Lònia Martínez Nadal, Magistrada suplente de la Audiencia Provincial de Baleares.

Doña María Francisca Caridad Juárez Vasallo, Magistrada suplente de la Audiencia Provincial de Ávila.

Doña Raquel Pérez Martín y doña María Rosario Bracamonte González, Juezas sustitutas de los Juzgados de Ávila (Ávila).

Doña María Teresa Manga Alonso, Magistrada suplente de la Audiencia Provincial de León.

Don Álvaro Jesús Rodríguez Bernaldo de Quirós, Juez sustituto de los Juzgados de Carrión de los Condes y Cervera de Pisuerga (Palencia).

Doña Ana María Sánchez Martín y doña Patricia Benito Sánchez, Juezas sustitutas de los Juzgados de Salamanca (Salamanca).

Doña María Cibeles Álvarez Reguera, Jueza sustituta de los Juzgados de Soria (Soria).

Doña Alicia Cabrero Puente, doña María Paz García Aburuza y doña Ana María Caballero Muñoz, Juezas sustitutas de los Juzgados de Valladolid (Valladolid).

Don Saúl García Martínez, Juez sustituto de los Juzgados de Zamora (Zamora).

Doña María José Viera Miranda, Jueza sustituta de los Juzgados de Badajoz, Almendralejo, Castuera, Don Benito, Fregenal de la Sierra, Herrera del Duque, Jerez de los Caballeros, Llerena, Mérida, Montijo, Olivenza, Villafranca de los Barros, Villanueva de la Serena y Zafra (Badajoz).

Doña Carmen Julita Navarro Estévez, Jueza sustituta de los Juzgados de Cáceres, Coria, Logrosán, Navalmoral de la Mata, Plasencia, Trujillo y Valencia de Alcántara (Cáceres).

Doña María Leticia García Clérigo, Jueza sustituta de los Juzgados de Madrid (Madrid).

Doña María Herminia Fos Navarro, Jueza sustituta de los Juzgados de Valencia, Alzira, Carlet, Catarroja, Gandia, Liria, Massamagrell, Mislata, Moncada, Ontinyent, Paterna, Picassent, Quart de Poblet, Requena, Sagunto-Sagunt, Sueca, Torrent y Xativa (Valencia).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de septiembre de 2007.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

**16943** CORRECCIÓN de errores del Acuerdo de 18 de julio de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que queda a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, el Magistrado don Jesús Ignacio Rodríguez Alcázar.

Padecido error en la publicación del Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de 18 de julio 2007, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 187, de 6 de agosto de 2007, se procede a su subsanación:

En la página 33794, primera columna, en la parte dispositiva, donde dice: «a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña», debe decir: «a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla».

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**16944** ORDEN FOM/2773/2007, de 18 de septiembre, por la que se resuelve concurso específico convocado por Orden FOM/2052/2007, de 29 de junio.

Anunciada por Orden FOM/2052/2007, de 29 de junio (Boletín Oficial del Estado del 11 de julio), convocatoria pública para cubrir por el sistema de concurso específico (ref.º FE7/07) puestos de trabajo vacantes en el Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas

para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previo cumplimiento de las normas establecidas en el título III, capítulo II, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y de las bases de dicha convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.—Aprobar las propuestas de la Comisión de Valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo de la referida convocatoria a los funcionarios y en los términos que se expresan en el anexo a la presente.

Segundo.—Declarar desiertos los puestos que se especifican en el anexo por no haber petición alguna para cubrirlos.

Tercero.—El plazo para tomar posesión del nuevo destino será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al de cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Cuarto.—El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque

tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto adjudicado, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del citado Reglamento General.

Quinto.—Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino, bien por el sistema de libre designación o por el de concurso, convocados por otros Departamentos o Comunidades Autónomas. Asimismo, se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho al cobro de indemnización por concepto alguno.

Sexto.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 18 de septiembre de 2007.—La Ministra de Fomento, P. D. (Orden FOM/3564/2004, de 19 de octubre), la Subsecretaria de Fomento, María Encarnación Vivanco Bustos.

## ANEXO

Puesto Adjudicado				Puesto de Cese				Datos Personales			
Nº P.O.	Puesto	Nº Inventario	Localidad	Puesto	Nº Inventario	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	Grupos	Grupos	Grupos
<b>Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación</b>											
<b>Secretaría General de Infraestructuras</b>											
<b>Dirección General de Ferrocarriles</b>											
<b>Subdirección General de Construcción</b>											
1	JEFE SERVICIO CONSTRUCCION (2658963)	26 A	Madrid	TECNICO SUPERIOR N26 (	26 FO	Madrid	MURILLO GARCIA, PEDRO ANGEL	5134836557A1000 A	26	A	26
2	TECNICO N24 (3996712)	24 B	Madrid	TECNICO N22	22 FO	Madrid	MARTINEZ PANIEGO, FRANCISCO J.	1304616824A1011 B	22	B	22
3	TECNICO N24 (3770859)	24 B	Madrid	TECNICO N22	22 FO	Madrid	PAZ ROMERO, EMILIO DE	0281884368A1011 B	24	B	24
4	TECNICO N20	20 B	Madrid	Desierto							
4	TECNICO N20	20 B	Madrid	Desierto							
4	TECNICO N20	20 B	Madrid	Desierto							
<b>Secretaría General de Transportes</b>											
<b>Dirección General de la Marina Mercante</b>											
<b>Subdirección General de Calidad y Normalización de Buques y Equipos</b>											
5	JEFE DE SECCION DE APOYO A LAS AUDITORIAS (5019152)	24 A	Madrid	INGENIERO NAVAL INSPECTOR NAVAL	24 FO	Las Palmas de Gran Canaria	HENRIQUEZ SALAS, FERNANDO	0224118857A1402 A	--	A	--
<b>Subdirección General de Normativa Marítima y Cooperación Internacional</b>											
6	JEFE SECCION CONTROL EXPDITES. SANCIONADORES (5019151)	24 AB	Madrid	JEFE SECCION EXPEDIENTES SANCIONADORES	20 FO	Madrid	MAÑES GONZALEZ, MARIA GUADALUPE	0898939968A1122 B	--	B	--
7	JEFE DE SECCION EXPEDIENTES SANCIONADORES (5019154)	24 AB	Madrid	TECNICO SUPERIOR MARITIMO - INSPECTOR MARITIMO	24 FO	Valencia	RODRIGUEZ FUSTER, ISRAEL EMILIO	3697164802A0006 A	--	A	--
<b>Dirección General de la Marina Mercante. Servicios Periféricos</b>											
<b>Capitanía Marítima de Avilés</b>											
8	TECNICO MARITIMO - SUBINSPECTOR MARITIMO (4504550)	22 AB	Avilés	TECNICO MARITIMO DE GRADO MEDIO	20 FO	Avilés	OTERO SALVADO, MARIA JOSE	3267108457A6209 B	--	B	--
<b>Capitanía Marítima de Castellón de la Plana</b>											
9	JEFE SERVICIO GESTION Y ORGANIZACION MARITIMA (2125425)	26 AB	Castellón de la Plana	JEFE SECCION COORDINACION Y GESTION MARITIMA	22 FO	Castellón de la Plana	ADELANTADO SOLSONA, FRANCISCO JAVIER	1893436302A1122 B	22	B	22
<b>Dirección General de Aviación Civil</b>											
<b>Unidad de Apoyo</b>											
10	JEFE SERVICIO SISTEMAS INFORMATICOS (5009445)	26 AB	Madrid	SUPERVISOR	24 FO	Madrid	FERNANDEZ PEREZ, BLAS	5094676157A1419 B	24	B	24

Puesto Adjudicado				Puesto de Cese				Datos Personales			
N P o t o .	Puesto	N i v e l	Localidad	Puesto	N i v e l	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	G r a d o		
<b>Subdirección General de Explotación del Transporte Aéreo</b>											
11	JEFE SERVICIO COORD. Y DESARROLLO NORMATIVO U.E.(1205426)	26 AB	Madrid	JEFE SECCION N24	24 FO	Madrid	TRINCADO COSIO, BARBARA	2274157424A1419 B	20		
12	JEFE SERVICIO INSPECC. Y RELAC. CON USUARIOS (2522152)	26 AB	Madrid	<b>EXCEDENCIA VOLUNTARIA</b>			NIETO DE LA FUENTE, MARTINA	3350974057A1122 B	--		
13	JEFE SECCION ATENCION AL USUARIO (3894011)	24 AB	Madrid	INSPECTOR COMERCIAL	24 FO	Madrid	ALONSO MARTINEZ, CRISTINA	1019450713A1122 B	--		
14	INSPECTOR COMERCIAL	24 B	Madrid	Desierto							
<b>Subsecretaría de Fomento</b>											
<b>Gabinete Técnico de la Subsecretaría</b>											
15	JEFE SERVICIO N26 (2625787)	26 AB	Madrid	JEFE SERVICIO N26 (PROVISIONAL)	26 FO	Madrid	OSORIO GUILJARRO, M. RITA	7072004802A6317 B	26		
<b>Inspección General del Departamento</b>											
16	INSPECTOR GENERAL (2209526)	29 A	Madrid	INSPECTOR GENERAL (PROVISIONAL)	29 FO	Madrid	SANTAMARIA CORES, EMILIANO	0082541057A1000 A	26		
16	INSPECTOR GENERAL (2197172)	29 A	Madrid	JEFE SERVICIO CONSTRUCCION	26 FO	Madrid	GARCIA CAMPUZANO, ALEJANDRO	1372765913A1000 A	26		
<b>Secretaría General Técnica</b>											
<b>Vicesecretaría General Técnica</b>											
17	JEFE SECCION N24 (4394701)	24 AB	Madrid	JEFE SECCION N20	20 FO	Madrid	CAMINO ESCUDERO, JAVIER	0263712146A1122 B	--		
<b>Centro de Publicaciones</b>											
18	JEFE SECCION DE VENTA (1639276)	24 AB	Madrid	TECNICO SUPERIOR MARITIMO - INSPECTOR MARITIMO	24 FO	Madrid	RODRIGUEZ NIETO, AGUSTIN	0269036124A0006 A	--		
<b>Dirección General de Programación Económica</b>											
<b>Subdirección General de Estadísticas y Estudios</b>											
19	JEFE SECCION EST. VIVIENDA	24 AB	Madrid	Desierto							
<b>Subdirección General de Tecnologías y Sistemas de la Información</b>											
20	JEFE AREA ANALISIS Y PROGRAMACION (1712620)	28 A	Madrid	JEFE SERVICIO DE SISTEMAS INFORMATICOS	26 FO	Madrid	NEBRED A HERNANDEZ, ANTONIO	0040430124A1166 A	26		